



Una opinión minoritaria. Inmigración ilegal

Walter Williams

Colaboraciones n° 1840

20 de julio de 2007

El presidente Bush y sus aliados pro-amnistía tanto dentro como fuera del Congreso sufrieron una devastadora derrota a manos del pueblo americano. Como cualquier otra controversia pública, existen intereses a los que se sirve a ambos lados del tema de la amnistía, pero me gustaría plantear algunas preguntas corrientes que no requieren de gran inteligencia al colectivo de los pro-amnistía, muchos de los cuales son mis amigos libertarios.

¿Tienen derecho las personas de cualquier parte del mundo a entrar en los Estados Unidos al margen de nuestras leyes concernientes a la inmigración? Si su respuesta es "no", uno no tiene el derecho a entrar en Estados Unidos con independencia de nuestras leyes, ¿en qué convierte eso a una persona que lo hace? Con mucha frecuencia llamamos criminal a una persona que viola la ley. Si la gente comete actos criminales, ¿debe de haber un esfuerzo por

aprehenderla y castigarla? En general, mi respuesta es sí, con una importante excepción.

Fui convocado para ejercer de jurado hace algunos años, y durante el período de selección, el abogado me preguntó si podría obedecer o no las instrucciones del juez. Yo respondí, "*Todo depende de cuáles sean esas instrucciones*". Irritantemente, el juez me pidió que me explicase. Expliqué que si yo fuera un jurado en los años 50 del XIX y una persona estuviera siendo juzgada por violar la Ley del Esclavo Proscrito ayudando a un esclavo a la fuga, yo votaría a favor de la absolución al margen de las instrucciones del juez. El motivo es que la esclavitud es injusta y cualquier ley que la apoye es injusta. Innecesario decir que fui descartado del papel de jurado. Mientras que nuestras leyes de inmigración son abiertamente incómodas y necesitan agilización con urgencia, no violan los derechos humanos y deberían

ser obedecidas.

Muchos partidarios pro-amnistía ofrecen el discurso corriente de que en nuestro país existen de 12 a 20 millones de inmigrantes ilegales. No podemos mantener a raya a todo inmigrante ilegal o expulsar a los residentes aquí. Eso podría ser cierto, pero también es cierto que no podemos evitar toda violación y todo crimen. ¿Significa eso que no deberíamos intentar implementar las leyes contra la violación y el crimen e intentar procesar a los autores materiales?

Además de mayores esfuerzos por asegurar nuestras fronteras, existen muchas medidas que podemos tomar que no requieren gran inteligencia. A las personas que están aquí ilegalmente se les debería negar todo acceso a cualquier servicio social como *Medicaid*, la enseñanza pública o los programas de asistencia alimentaria. Una excepción podría hacerse con el tratamiento médico temporal de urgencia. En algunas ciudades, como Los Ángeles, la policía tiene prohibido preguntar a la gente a la que para por su situación de inmigración. Mientras que la

policía estatal y local no debería ser convertida en agentes federales, no deberían esconder delitos con conocimiento de causa.

Estados Unidos es una nación de inmigrantes procedentes de todo el mundo. El mosaico étnico resultante contribuye en gran medida a explicar nuestra grandeza como nación. La inmigración siempre ha sido una bendición para nosotros, y lo sigue siendo. Pero la inmigración de ayer y la de hoy difieren en varios aspectos importantes. En su mayor parte, los inmigrantes de ayer venían aquí legalmente. Dado que no había ningún estado del bienestar, teníamos garantizado que trabajarían en comparación con vivir a costa del resto de nosotros. Además, ellos buscaban asimilarse y adoptar nuestra cultura y convertirse en americanos. Eso no es tan cierto hoy, donde activistas hispanos pretenden imponernos su lenguaje y cultura al resto de nosotros. En algunas escuelas públicas han izado la bandera de México encima de la bandera norteamericana. Han anunciado que pretenden retomar partes de Estados Unidos que anteriormente formaron parte de México.

© 2007, Creators Syndicate Inc.